

FIJACIÓN EN LISTA

En Cartagena de Indias, a los cinco (05) días del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con el Artículo 5.1.2 del Acuerdo CSJBOR17-609 de 2017 y conforme lo dispuesto en el decreto 491 del 17 de marzo de 2020, se fija en lista, los siguientes actos administrativos.

Solicitante	Naturaleza del escrito	No de Resolución	Termino de fijación	Fecha de fijación	Hora de fijación	Fecha de desfijación	Hora de desfijación
Norma Cecilia Pianeta Leon	Resolución resuelve recurso de reposición y en subsidio de apelación	RESOLUCIÓN No. CSJBOR23-521	5 DÍA	05 DE JUNIO DE 2023	8:00 AM	9 DE JUNIO DE 2023	5:00 P. M
Adriana Paola Aguas Baldovino C.C 1047442431	Resolución resuelve recurso de reposición y en subsidio de apelación	RESOLUCIÓN No. CSJBOR23-522	5 DÍA	05 DE JUNIO DE 2023	8:00 AM	9 DE JUNIO DE 2023	5:00 P. M
Raul Rodelo Vasquez	Resolución resuelve recurso de reposición y en subsidio de apelación	RESOLUCION No. CSJBOR23-523	5 DÍA	05 DE JUNIO DE 2023	8:00 AM	9 DE JUNIO DE 2023	5:00 P. M
Keyla de Aguas Serrano C.C 1143386237- Gilma Isaura Zapata Torres	Resolución resuelve recurso de reposición y en subsidio de apelación	RESOLUCION No. CSJBOR23-520	5 DÍA	05 DE JUNIO DE 2022	8:00 AM	9 DE JUNIO DE 2023	5:00 P. M

Así mismo, se ordena su publicación en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.



HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Secretario

Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena- Bolívar

Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar